

## **Pescar con responsabilidad, pide Semarnat**

Escrito por Comunicado

Jueves 18 de Julio de 2013 22:12

---

HERMOSILLO, Son., 18 de Julio 2013.- A realizar un trabajo responsable, fortaleciendo la actividad pesquera sin dañar a las especies protegidas del Alto Golfo, llamó el Delegado de Semarnat en Sonora, Ulises Cristópulos Ríos a representantes del sector pesquero.

En la reunión con integrantes de la Federación de Armadores de Puerto Peñasco, el Delegado Federal explicó que en esta zona existen especies en estatus de protección dentro de la Norma Oficial Mexicana 059, tales como la vaquita marina, totoaba, tortuga, pepino de mar y cayo escalopa.

“Tenemos que fomentar la actividad responsable, otorgando los permisos correspondientes para pescar en el Alto Golfo sin lastimar la estabilidad de especies endémicas que hoy por hoy se encuentran en peligro de desaparecer”, aseveró Cristópulos Ríos.

En la reunión, donde asistieron Joaquín Mariscales Durón, José Alfredo Munguía Fernández, Mateo López León, José Cristino Luna y Marco Antonio Ross el Delegado Federal convocó a tener en regla los permisos para realizar la actividad, donde se incluye el manifiesto de impacto ambiental, modalidad regional para la captura de camarón de la temporada 2013-2014.

Ulises Cristópulos señaló que Semarnat, a través de Profepa vigilará que la actividad pesquera se realice cuidando la normatividad ambiental y ecológica, al advertir que en caso de detectarse irregularidades al momento de la captura de especies marinas se aplicará todo el rigor de la ley.

“No podemos ser flexibles cuando se involucran especies protegidas, y así lo hemos platicado también con el sector minero, vamos a ser rigurosos en la aplicación de la ley en la protección de los recursos naturales”, manifestó el Delegado de Semarnat en Sonora.